ANEXO TÉCNICO PARA ESTUDIOS DE MERCADO DE CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS DE LAS MISMAS (CUANDO APLIQUE)

OBJETO: "DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (PEAM) EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META."

1. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

1.1. Documentación Obligatoria:

En este sentido, la Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible requiere que el futuro contratista haga entrega de los siguientes documentos:

FASE 1.- APRESTAMIENTO METODOLÓGICO Y PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Objetivo: Establecer la base técnica, administrativas, sociales, normativa y metodológica necesarias para garantizar la viabilidad técnica y normativa en la construcción del proceso de formulación del PEAM.

Objetivos Específicos:

a. Definir la metodología de trabajo, cronograma de actividades, equipo técnico responsable de la formulación del PEAM.
b. Identificar y realizar el mapeo de actores estratégicos (Institucionales, sociales y gremiales) garantizando el proceso
c. Identificación de actores sociales e institucionales e invitación al proceso participativo para el diagnóstico de la EA en Acacías – Meta.
d. Recolección de información primaria (PBOT, Plan de Desarrollo Municipal y Departamental, PGAR, PA Cormacarena, PONCAS, ficha ambiental municipal, planes de manejo ambiental, entre otros.
e. Alistamiento y ajuste del instrumento de recolección de información.

Procedimiento:

1. Revisión y análisis documental exhaustivo:
 - PBOT
 - Planes de Desarrollo
 - PGAR
 - Plan de Acción de Cormacarena
 - POMCA
 - Normatividad vigente en educación ambiental.

Para esto, se requiere el análisis de la política nacional de educación ambiental y demás documentos de instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento ambiental territorial, lo cual, permite la creación de base datos instituciones, ONGs, Juntas de Acción Comunal y sectores productivos, así como, la elaboración de formatos de recolección de información, guías de talleres, entre otros.

2. Consolidación municipal en educación ambiental.
3. Identificación y mapeo de actores estratégicos.
4. Diseño y validación del instrumento diagnóstico (formatos de recolección de información, matrices y fichas).
5. Elaboración del plan de trabajo definitivo y cronograma ajustado.

Entregable. - Documento Técnico de Aprestamiento PEAM: Este documento contendrá:

- Cronograma detallado de metodología de trabajo.
- Directorio priorizado y caracterizado en el municipio.
- Marco normativo consolidado.
- Análisis técnico del estado actual del municipio (pre diagnóstico situacional) de la educación ambiental en Acacías.
- Mapa de actores.
- Instrumento diagnóstico validado por el CIDEA. (Mínimo 300 unidades)
- Cronograma definitivo.
- Actas de socialización.

FASE 2.- DIAGNÓSTICO AMBIENTAL PARTICIPATIVO:

Objetivo: Obtener información primaria participativa que permita construir la línea base municipal, para identificar y priorizar los conflictos ambientales del municipio desde la visión de los acacireños y habitantes y datos técnicos recopilados.

Objetivos Específicos:

a. Evaluar el estado actual de la educación ambiental (formal e informal) en el municipio identificando brechas y oportunidades de mejora.
b. Realizar caracterización de las principales problemáticas ambientales del municipio mediante análisis de fuentes secundarias y herramientas participativas de la comunidad.
c. Convocatoria de actores.
d. Mesas de trabajo.
e. Socialización del estado actual de la educación Ambiental en el municipio.
f. Presentación instrumento de diagnóstico.
g. Desarrollo de mesas de trabajo con orientación de miembros del CIDEA.
h. Salidas de Campo – ver memorias del Foro ambiental.

i. Concurso de iniciativas comunitarias de educación ambiental.

Procedimiento:

1. Análisis de la información de documentos de instrumentos de planificación, gestión y ordenamiento ambiental territorial.
2. Realización de mesas de trabajo con los sectores establecidos en zona urbana y rural.
3. Talleres con la comunidad en la cual plasmen a través de dibujos y reconozcan los problemas y activos ambientales.
4. Realizar un cruce con la percepción de la comunidad con la realidad técnica del municipio.
5. Convocatoria formal a actores sociales e institucionales.
6. Desarrollo de mesas técnicas participativas.
7. Aplicación del instrumento diagnóstico.
8. Capacitación a actores en educación ambiental.
9. Salidas de campo para verificación territorial.
10. Consolidación de bases de datos y soportes.

Entregable. - Documento Técnico de Diagnóstico Ambiental PEAM: Este documento incluirá:

- Informe del estado actual de la educación ambiental y problemas priorizados.
- Listados de asistencia, fotografías y actas de los talleres realizados.
- Base de datos consolidada.
- Actas de mesas de trabajo.
- Registro fotográfico.
- Memorias de salidas de campo.
- Informe de iniciativas postuladas.

FASE 3. - FORMULACIÓN ESTRATÉGICA Y PROGRAMÁTICA DEL PEAM:

Objetivo: Construir la línea base y formular el documento técnico del PEAM. Diseñar el componente programático y las líneas de acción que orientaran las actividades ambientales en el municipio.

Objetivos Específicos:

a. Estructurar los ejes estratégicos, programas y proyectos que den respuesta a las problemáticas priorizadas en el diagnóstico.
b. Establecer matriz de indicadores, metas y posibles fuentes de financiación que permitan la ejecución técnica del plan establecido.
c. Sistematización y análisis de la información: borrador de la construcción del plan decenal de educación ambiental de Acacías.
d. Socialización y aprobación de la línea base.
e. Formulación del PEAM.
f. Socialización y aprobación del PEAM por el supervisor.

Procedimiento:

1. Estructuración de programas (pueden ser gestión integral de residuos, cambio climático, protección fuentes hídricas, etc.)
2. Elaboración de las fichas técnicas para proyectos específicos PROCEDAS Y PRAES como pilares de la educación ambiental formal en el municipio.
3. Creación e metas medibles y estimación de costos para la implementación de estrategias a 4 0 10 años (depende del tiempo que se vaya a dejar.
4. Procesamiento estadístico y cualitativo de la información.
5. Construcción de borrador de la construcción del plan decenal de educación ambiental de Acacias.
6. Socialización y validación participativa.
7. Formulación estructural del PEAM:
 - Diagnóstico
 - Marco estratégico
 - Plan de acción
 - Indicadores de seguimiento
 - Sistema de evaluación
8. Ajustes técnicos solicitados por el supervisor.

Entregable. - Documento Técnico de Formulación PEAM: Este documento contendrá:

- Documento con visión, programas, metas e indicadores.
- Cuadro detallado con fuentes de recursos estimados proyectados y tiempo de ejecución.
- Construcción de borrador de la construcción del plan decenal de educación ambiental de Acacías.
- Documento completo estructurado.
- Matriz de indicadores.
- Plan cuatrienal o decenal (según alcance).
- Actas de validación.
- Informe de selección de iniciativas.

FASE 4.- SOCIALIZACIÓN Y ENTREGA DEL DOCUMENTO PEAM:

Objetivo: Garantizar la divulgación oficial y entrega formal del PEAM. Validar el documento final con el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental -CIDEA y proponer los mecanismos para su adopción por parte de la administración municipal.

Objetivos Específicos:

a. Socializar los resultados de la formulación con el Comité CIDEA para realizar ajustes finales de validación del documento.

b. Entregar el documento técnico definitivo a fin de ser adoptado e institucionalizado por parte de la administración municipal.
c. Diseño y edición e impresión del documento PEAM.
d. Lanzamiento y prestación del PEAM.

Procedimiento:

1. Presentación del borrador al CIDEA para recibir retroalimentación, sugerencias y demás.
2. Incorporar las observaciones validas al documento final.
3. Radicación del documento a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Sostenible para lo respectivo al proceso de adopción y demás.
4. Corrección de estilo y diagramación profesional.
5. Diseño editorial institucional.
6. Impresión física (según cantidad contractual).
7. Entrega versión digital editable.
8. Organización y ejecución del evento de lanzamiento.
9. Socialización institucional y comunitaria.
10. Entrega final de archivo fuente editable.

Entregable Fase 4. Documento Final del PEAM: Este documento debe incluir:

- Versión definitiva con todos los anexos.
- Documento diagramado final.
- Evidencia de impresión.
- Registro fotográfico del lanzamiento.
- Listados de asistencia.

El documento final debe entregarse así: Versión digital editable y 150 copias impresas del libro final (25x17.5 PORTADA Pasta dura Impresión: 4x0 tintas / guardas 1x0 tintas. Terminados: Plastificado x 2 caras INTERIOR: 100 páginas Impresión: 4x4 tintas Acabados: Pegue hot-melth - Papel: Pcote 150 grs).

EQUIPO DE TRABAJO

Para la elaboración de "**DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (PEAM) EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META.**", se establece un equipo de trabajo, que estará distribuido de la siguiente forma:

No.	Cant.	Cargo	Título pregrado	Título posgrado	Experiencia general (años mínimos)	Experiencia específica (años mínimos)
1	1	DIRECTOR DEL PROYECTO	PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA O AFINES	CON TÍTULO EN POSTGRADO, EN MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRIA EN ALTA GERENCIA FINANCIERA, GESTIÓN DE ORGANIZACIONES	CON UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA SETENTA Y DOS (72) MESES O SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE SU TARJETA PROFESIONAL.	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN MINIMO TRES (3) PROYECTOS PARA EL APOYO FORMULACION DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICPAL - PEAM.
2	1	COORDINADOR AMBIENTAL DEL PROYECTO	INGENIERO AMBIENTAL O SANITARIO	CON TÍTULO EN POSTGRADO, EN MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRIA	EXPERIENCIA GENERAL PROFESIONAL MÍNIMA CIENTO OCHENTA (180) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE SU TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA EN MINIMO CUARENTA (40) MESES DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS AMBIENTALES Y/O DE DESARROLLO SOSTENIBLE, AL MENOS UNO DE ELLOS DEBERÁ CERTIFICAR UN (1) CONTRATO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO COORDINADOR AMBIENTAL
3	1	Profesional Especializado Ambiental	INGENIERO AMBIENTAL O SANITARIO	CON TÍTULO EN POSTGRADO, EN MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN Y/O MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL	CON UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA SETENTA Y DOS (72) MESES O SEIS (6) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE SU TARJETA PROFESIONAL	EXPERIENCIA PROFESIONAL MÍNIMA DE VEINTE (20) MESES DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.
4	1	AUXILIARES TÉCNICOS DE CAMPO	BACHILLER	CON TÍTULO DE BACHILLER	BACHILLER CON EXPERIENCIA EN LOGISTICA DE EVENTOS Y REUNIONES	NO REQUIERE EXPERIENCIA.

De esta manera, el equipo de trabajo ejecutará las actividades definidas en cada una de las cuatro (04) etapas, conforme a los tiempos establecidos para cada entregable y en función de la dedicación asignada.

3.2 CRONOGRAMA Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del presente proceso corresponde a **CUATRO (04) MESES**, en atención al principio de anualidad presupuestal, contados a partir del acta de inicio y previa presentación de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Para el **DISEÑO Y FORMULACIÓN DEL PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (PEAM) EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META.”** se deberá ejecutar en **CUATRO (04) MESES** y cuatro (04) etapas de trabajo distribuidas de la siguiente manera:

No.	FASE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	ENTREGABLE	TIEMPO DE EJECUCIÓN - MESES	PERFIL PROFESIONAL
PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL - PEAM					
1	**Aprestamiento y Planificación del Proyecto**	Durante esta etapa se realizará la organización técnica y metodológica de la consultoría. Incluye la reunión de inicio con la administración municipal, revisión de información secundaria, análisis de instrumentos de planificación ambiental del municipio (Plan de Desarrollo, PGAR, POT, entre otros) y la identificación de actores clave. Se elaborará el plan de trabajo detallado, el cronograma de actividades, el mapa de actores ambientales y los instrumentos de recolección de información, entrevistas y formatos para talleres participativos. Esta	**Documento Técnico de Aprestamiento PEAM:** Debe contener el plan de trabajo detallado, cronograma de actividades, metodología de formulación participativa y el mapa de actores ambientales (institucionales, educativos, sociales y productivos). Asimismo, incluirá el diseño y validación de los instrumentos de recolección de información mínimo trescientos (300) unidades.	**MES 1**	Profesional En Administración Financiera O Afines Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Alta Gerencia Financiera, Gestión De Organizaciones Ingeniero ambiental o sanitario con título en postgrado, en modalidad de especialización y/o maestría.

		etapa permite establecer las bases técnicas y operativas para el desarrollo del PEAM.	Con tres actores principales social, institucional, educativo.		Ingeniero Ambiental O Sanitario Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Educación Ambiental Bachiller
2	**Diagnóstico Ambiental Participativo**	En esta etapa se realizará la caracterización del estado actual de la educación ambiental en el municipio mediante un proceso participativo con actores institucionales, comunitarios y educativos. Se analizarán las problemáticas ambientales prioritarias del territorio, los procesos existentes de educación ambiental, las iniciativas comunitarias y los actores involucrados. Se desarrollarán mínimo seis (6) talleres participativos, entrevistas e incorporación de determinantes ambientales para	**Documento Técnico de Diagnóstico Ambiental:** Incluirá el documento de diagnóstico municipal con la caracterización socioambiental, inventario de actores de educación ambiental y la sistematización de mínimo seis (6) talleres participativos (actas, fotos y listados). Incorporará las determinantes ambientales donde se identifiquen espacialmente los	**MES 2**	Profesional En Administración Financiera O Afines Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Alta Gerencia Financiera, Gestión De Organizaciones Ingeniero ambiental o sanitario con título en postgrado, en modalidad de especialización y/o maestría.

		identificar percepciones, conflictos ambientales y oportunidades de acción.	conflictos y presiones sobre recursos naturales.		Ingeniero Ambiental O Sanitario Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Educación Ambiental Bachiller
3	**Formulación estratégica y programática del PEAM**	Con base en el diagnóstico obtenido, se realizará la formulación del PEAM como instrumento de planificación con un horizonte de 10 años, definiendo la visión ambiental del municipio, los objetivos estratégicos, las líneas estratégicas, programas y proyectos de educación ambiental. También se establecerá el plan de acción con metas, responsables, cronograma e indicadores de seguimiento. Esta etapa permitirá estructurar el PEAM como instrumento de planificación ambiental articulado con las políticas nacionales	**Documento de Formulación del PEAM**: Comprende la visión ambiental, objetivos y líneas estratégicas divididas en cuatro ejes: cultura ambiental, educación comunitaria, educación institucional y gobernanza. Debe incluir el portafolio de programas y proyectos (con costos y responsables), el Plan de Acción decenal y la matriz de indicadores de seguimiento y evaluación.	**MES 3**	Profesional En Administración Financiera O Afines Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Alta Gerencia Financiera, Gestión De Organizaciones Ingeniero ambiental o sanitario con título en postgrado, en modalidad de especialización y/o maestría.

		de educación ambiental y con los instrumentos de planificación municipal.			Ingeniero Ambiental O Sanitario Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Educación Ambiental Bachiller
4	**Socialización y Entrega del documento PEAM**	En la etapa final se realizará la socialización del documento formulado con actores institucionales, organizaciones comunitarias, instituciones educativas y demás sectores del municipio. Se desarrollarán espacios de validación participativa para recoger observaciones y realizar los ajustes necesarios. Finalmente, se elaborará y entregará el documento final del Plan de Educación Ambiental Municipal (PEAM), incluyendo el diagnóstico, la formulación estratégica,	**Documento final del PEAM**: Contendrá el documento final del PEAM debidamente diagramado y editado, el soporte de la impresión de 150 copias físicas (libro pasta dura), y la entrega de la versión digital editable. Incluirá las memorias de un taller de lanzamiento oficial, actas de participación socialización final y el repositorio digital con todos los soportes del proyecto.	**MES 4**	Profesional En Administración Financiera O Afines Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Alta Gerencia Financiera, Gestión De Organizaciones Ingeniero ambiental o sanitario con título en postgrado, en modalidad de especialización y/o maestría.

		el plan de acción y los mecanismos de seguimiento y evaluación, así como los soportes de participación comunitaria y el informe final de la consultoría. Incluye corrección de estilo, diagramación profesional, impresión física de 150 copias y organización del evento de lanzamiento oficial del PEAM.	El documento final debe entregarse así: Versión digital editable y 150 copias impresas del libro final (25x17.5 PORTADA Pasta dura Impresión: 4x0 tintas / guardas 1x0 tintas. Terminados: Plastificado x 2 caras INTERIOR: 100 páginas Impresión: 4x4 tintas Acabados: Pegue hot-melth - Papel: Pcote 150 grs).		Ingeniero Ambiental O Sanitario Con Título En Postgrado, En Modalidad De Especialización Y/O Maestría En Educación Ambiental
					Bachiller

El plazo de ejecución del presente proceso corresponde a **CUATRO (04) MESES**, en atención al principio de anualidad presupuestal, contados a partir del acta de inicio y previa presentación de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

SANDRA MILENA QUIJANO GUANEME
Secretaria de Fomento y Desarrollo Sostenible

Proyectó Componente Técnico: Leidy Carolina Vega Baquero / Profesional Área Ambiental -CPS
Revisó Componente de Proyectos: Faisuly Romero / Profesional de Proyectos - CPS
Revisó Componente jurídico: Edward A. Morales D. / Jurídico SFDS- CPS